

**SURDEMA, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, P. I. Guadalhorce, calle Ignacio Aldecoa, 10, el día 30 de diciembre de 2002, a las ocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 31 de diciembre, a las ocho horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Cese del actual Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador único.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 20 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Federico de las Heras Arcos.—51.780.

**S21 SEC GESTIÓN, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el 20 de diciembre de 2002, a las trece horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 27 de noviembre de 2002.—El Consejero delegado, F. Javier Michelena Ruiz.—52.545.

**THE FRANKLIN MINT, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal y extraordinaria el 30 de junio de 2002, acuerdo por unanimidad la disolución de la misma, designando como liquidador a don Miguel Sueiro Seoane.

En la misma Junta se acordó, asimismo, por unanimidad declarar liquidada la Sociedad y aprobar el siguiente balance final de liquidación activo:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
V. Tesorería .....	0,72
<b>Total .....</b>	<b>0,72</b>
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito .....	1.150.289,08
V. Resultados de ejercicios:	
Anteriores .....	-1.102.430,96
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficios o pérdidas) .....	-47.857,40
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0,72</b>

Madrid, 1 de octubre de 2002.—Miguel Sueiro.—El Liquidador.—51.708.

**TALLERES DE AMURRIO, S. A.**

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 18 de diciembre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 19 de diciembre, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, así como la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de gestión que se someten a aprobación, y pueden solicitar, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Amurrio, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.536.

**TAVEX ALGODONERA, S. A.**

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión de 28 de noviembre de 2002, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Bergara, Guipúzcoa (calle Gabiria, número 2), el día 19 de diciembre de 2002, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance de la compañía a 31 de octubre de 2002, a los efectos del artículo 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de una ampliación de capital liberada con cargo a reservas en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, lo que supone una ampliación de 2.772.000 títulos y un nominal de 2.550.240 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hubieran depositado sus títulos con al menos cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los accionistas podrán obtener de modo gratuito y en el domicilio social el texto de los acuerdos a debatir, el balance auditado a 31 de octubre de 2002 y el informe de administradores correspondiente a la ampliación de capital propuesta.

Bergara, 28 de noviembre de 2002.—El Consejo de Administración.—52.580.

**TÉCNICOS EN TASACIÓN, S. A. (TECNITASA)**

*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 126, el próximo día, 17 de diciembre de 2002, a las diez

horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Revisión y aprobación, en su caso, de las modificaciones propuestas del Reglamento de Régimen Interno.

Segundo.—Informe sobre la situación del proyecto de centralización de la empresa.

Tercero.—Propuestas y acuerdo sobre la política de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Cuarto.—Autorización para la transmisión de las acciones de socios que lo han solicitado y sus condiciones para su realización.

Quinto.—Presentación y aprobación, del presupuesto para el 2003.

Sexto.—Presentación del avance control de presupuesto de año 2002.

Séptimo.—Propuesta de proyecto informático 2003, y su aprobación, en su caso.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la sociedad, copia de los documentos a los que se refieren los diversos puntos del orden del día, y los informes formulados por el Consejo de Administración sobre los asuntos a tratar, a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a que hace referencia los diversos puntos. Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas que de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de 10 o más acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los poseedores de menos de 10 acciones podrán agruparse y designar entre ellos un representante.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—Juan F. Flores Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—52.557.

**TESCART, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de la Administradora única, calle Medinaceli, número 2, letra A, piso tercero, letra A, 42003 Soria, el día 19 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, caso de no existir quórum, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en el mismo domicilio, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión de la Administradora única durante el ejercicio.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Ampliación del capital mediante la compensación de créditos.

Cuarto.—Renuncia de todos los accionistas a su derecho de preferente suscripción.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social de la sociedad, calle Eduardo Saa-

vedra, sin número, de Soria, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el certificado del Auditor de cuentas sobre la compensación de créditos y el informe sobre la misma.

Soria, 27 de noviembre de 2002.—La Administradora única.—52.620.

### TINO GONZÁLEZ, S. A.

La Junta general extraordinaria de socios, notificada fehacientemente dentro de los plazos legales, y celebrada en la calle Viento, 12, de Tres Cantos (Madrid), el día 18 de noviembre de 2002, con la asistencia del 76,21 por 100 del capital social desembolsado, acordó por unanimidad de los asistentes, cambiar la denominación de la sociedad, que en adelante se llamará: «Zapaterías Juanjo y Julia, Sociedad Anónima».

Tres Cantos (Madrid), 18 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—51.813.

### TORNYMARK, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 19 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Guadassuar (Valencia), calle Major, 90, sala de usos múltiples municipal, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y el informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Guadassuar (Valencia), 25 de noviembre de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Ignacio Gurra Rodríguez-Flores.—51.831.

### TRANSPORTES JUAN LUIS PANTOJA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general universal, de carácter extraordinario, de accionistas, celebrada el 17 de noviembre de 2002, aprobó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, así como el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	0,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>0,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	81.136,64
Reservas .....	55.333,82
Resultados negativos .....	- 136.470,46
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0,00</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 18 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—51.828.

### TRASUMAR-FLOTA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria de socios

El abajo firmante, Pablo Martín Gutiérrez, Administrador único de la compañía «Trasumar-Flota, Sociedad Limitada» (NIF B-15.354.756), convoca a los socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (polígono de «La Gándara», parcela 79-1.º; código postal 15407 de Ferrol), el día 31 de diciembre de 2002, a las diez horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente punto del orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión de la sociedad, aplicación del resultado y gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Los señores socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos contables, informe y Memoria a los que se refiere el punto 1 del orden del día.

Ferrol, 22 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Pablo Martín Gutiérrez.—51.652.

### TRIPTIC BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A los efectos de lo prevenido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el día 30 de octubre de 2002, aprobó, tras el nombramiento de un Liquidador, el Balance final de liquidación, que es del siguiente tenor literal:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Existencias .....	122.973,72
Hda. Pública deudora .....	364,55
Caja .....	47.050,89
Bancos .....	238.939,28
<b>Total Activo .....</b>	<b>439.328,44</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	61.200,00
Reserva legal .....	12.240,00
Reservas Voluntarias .....	241.505,69
Difs. ajuste capital a euros .....	2,54
Hda. Pública acreedora .....	124.380,21
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>439.328,44</b>

Palma de Mallorca, 19 de noviembre de 2002.—El Liquidador, José Buades Costa.—52.251.

### UNILAND CEMENTERA, S. A.

Pago de dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el 28 de noviembre del año 2002, ha tomado el acuerdo de distribuir un dividendo, a cuenta de los resultados del ejercicio 2002, de 0,69 euros por acción, según el siguiente detalle:

Dividendo bruto: 0,6900 euros por acción.  
18 por 100 retención a cuenta impuestos: 0,1242 euros por acción.  
Dividendo neto: 0,5658 euros por acción.

Fecha de pago: A partir del 5 de diciembre del año 2002.

Forma de pago: El pago del dividendo se efectuará a través del Banco Santander Central Hispano, a las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones, de acuerdo con la normativa referente a las anotaciones en cuenta.

Barcelona, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo.—52.606.

### UNILAND CEMENTERA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Ambassador» del «Gallery» hotel, calle Rosselló 249 de Barcelona, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre del año 2002, a las once horas y, al día siguiente, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, en los términos previstos en el artículo 75, siguientes y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, incluso para proceder a la formulación, en su caso, de una oferta pública de adquisición de acciones de la sociedad por exclusión de la negociación de las mismas, a un precio máximo de 95 euros por acción o el que, en su caso, apruebe la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los artículos 6.º 9.º 10.º y 16 de los Estatutos sociales relativos a la representación de las acciones de esta sociedad y llevanza de su registro contable.

Cuarto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto tercero del orden del día y del informe sobre la misma, así como el informe sobre la propuesta de exclusión de cotización oficial de las acciones de la compañía. También tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que tengan las acciones inscritas en el Registro Central a cargo del «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima» o entidades adheridas, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. A cada accionista que, según lo dispuesto anteriormente, pueda asistir a la Junta, le será facilitada una tarjeta de asistencia personal en las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, o en la secretaria de la sociedad, calle Córcega 299, 5.º de Barcelona -previa presentación del certificado acreditativo que justifique la inscripción de las acciones en los mencionados registros-, donde constará el número de acciones de que sea titular y votos que le correspondan, a razón de un voto por cada acción.